

## AVISO IMPORTANTE

### Cartas compromiso

**31 de julio de 2020.**

Para la entrega de documentos en relación a las cartas compromiso recibidas durante el proceso de reclutamiento, correspondiente a las convocatorias vigentes, se amplía el plazo, al **31 de agosto de 2020**.

Lo anterior, en el marco de la contingencia de salud ocasionada por la enfermedad Covid-19, y de las medidas implementadas para la prevención, mitigación y control de riesgos para la salud.

**NO es necesario actualizar ni enviar nuevamente las cartas.** La entrega de los documentos correspondientes, puede hacerse al correo electrónico [ifprecysel.2@gmail.com](mailto:ifprecysel.2@gmail.com), o bien con el personal de Reclutamiento y Selección con quien se ha mantenido en contacto.

LA DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONA SUSTANTIVO